

PUBLICADA



PUBLICADA

CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

ORDENANZA MUNICIPAL 062/2012

Lic. Rodrigo Paz Pereira

PRESIDENTE DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, por disposición del artículo 12 numeral 22 de la Ley 2028 es atribución del Honorable Concejo Municipal nominar calles, avenidas, plazas, parques y establecimientos de educación y de salud, de acuerdo con criterios históricos y tradicionales.

Que, la Junta Vecinal del Barrio Guadalquivir solicita al pleno del Concejo Municipal emita una Ordenanza Municipal por la que se nomine a la Plazuela del Barrio Guadalquivir con el nombre de "Plazuela Virgen del Rosario, ubicada en la calle Virgen del Rosario y Calle 27 de mayo.

Que, en consideración de los solicitado la Comisión Política, Social, Cultural y Desarrollo Humano del H. Concejo Municipal ha emitido informe Nº 053/12 de fecha 22 de marzo en el que sugiere la aprobación concertada de la nominación de la plazuela del Barrio Guadalquivir, informe que fue aprobado con el voto unánime del pleno del Concejo Municipal.

POR TANTO:

El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Estado y las Leyes vigentes.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.-Aprobar la nominación que se indica para la plazuela del Barrio "Guadalquivir" de acuerdo al siguiente detalle:

| NOMINACIÓN | UBICACIÓN |
|---------------------------------------|----------------------------|
| <i>Plazuela " Virgen del Rosario"</i> | <i>Barrio Guadalquivir</i> |

De acuerdo al plano que forma parte inseparable de la presente Ordenanza.

Es dada en la Sala de Sesiones del H. Concejo Municipal, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil doce.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Rodrigo Paz Pereira
Lic. Rodrigo Paz Pereira

PRESIDENTE DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

ES CONFORME:

Noemi Vásquez de Montellano
H. CONCEJAL SECRETARIA